

Señor

**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**

E. S. D.

Referencia:

Proceso: *EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO*

Demandante: *HIPOLITO VEGA BUITRAGO*

Demandado: *GLADYS RAMIREZ*

Radicado: *110014003004-2021-00873-00*

Asunto: **CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y EXCEPCIÓN**

**JUAN CAMILO VALIENTE MORALES**, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 79.938.925 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 250.772 del Consejo Superior de la Judicatura, mediante poder conferido por **GLADYS RAMIREZ RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.685.792 de Bogotá, me dirijo a usted señor Juez, muy respetuosamente para dar **CONTESTACION** a la demanda de la siguiente manera:

**A LOS HECHOS:**

**PRIMERO (1º):** Es cierto de acuerdo con la escritura.

**SEGUNDO (2º):** Es cierto de acuerdo con el certificado de tradición y libertad.

**TERCERO (3º):** Es parcialmente cierto toda vez que el ultimo pago realizado es de noviembre de 2019 y no desde enero de 2018 como manifiesta el demandante.

**CUARTO (4º):** *No es un hecho es una manifestación del demandante.*

**QUINTO (5º):** *No es cierto no ha llegado nada al correo.*

### **A LAS PRETENSIONES**

**PRIMERO (1º):** *Me opongo a esta pretensión toda vez que ese no es el valor de la obligación a la fecha.*

**SEGUNDO (2º):** *Me opongo a esta pretensión toda vez que el ultimo pago realizado fue en noviembre de 2019 por ende los intereses no van desde el 2018.*

**TERCERO (3º):** *Me opongo toda vez que lo solicitado en cuanto a los honorarios del proceso deben ser pagados por quien contrata al profesional del derecho.*

**CUARTO (4º):** *No es una pretensión si no una medida cautelar.*

### **EXCEPCIONES DE FONDO**

#### **COBRO DE LO NO DEBIDO**

*Centro la presente excepción toda vez que el demandante pretende desconocer los pagos realizados por mi mandante en el transcurso del tiempo pagos que a parte de realizar por concepto de interés por el préstamo se han realizado abonos al capital los cuales no ha mencionado en su demanda pagos estos que realizo en 35 recibos de caja desde marzo de*

2012 hasta noviembre de 2019 fecha esta del último pago realizado al demandante el señor Hipólito Vega conforme a la siguiente tabla:

	Prestamo		Pago
	capital	Interes	total pagado
29-mar-12	\$ 30.000.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-may-12	\$ 29.850.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-jun-12	\$ 29.700.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-jul-12	\$ 29.550.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-agosto-12	\$ 29.400.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-noviembre-12	\$ 29.250.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-diciembre-12	\$ 29.100.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-marzo-13	\$ 28.950.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.500.000,00
29-abril-13	\$ 28.650.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.500.000,00
29-junio-13	\$ 28.350.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.500.000,00
29-julio-13	\$ 28.050.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-septiembre-13	\$ 27.900.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-octubre-13	\$ 27.750.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-noviembre-13	\$ 27.600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-enero-14	\$ 27.450.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-marzo-14	\$ 27.300.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.500.000,00
29-abril-14	\$ 27.000.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.500.000,00
29-mayo-14	\$ 26.700.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-julio-14	\$ 26.550.000,00	\$ 600.000,00	\$ 750.000,00
29-abril-16	\$ 26.400.000,00	\$ 600.000,00	\$ 3.000.000,00
29-septiembre-16	\$ 25.800.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.500.000,00
29-enero-18	\$ 25.500.000,00	\$ 600.000,00	\$ 3.000.000,00
29-julio-18	\$ 24.900.000,00	\$ 600.000,00	\$ 2.250.000,00
29-diciembre-18	\$ 24.450.000,00	\$ 600.000,00	\$ 13.500.000,00
29-junio-19	\$ 21.750.000,00	\$ 600.000,00	\$ 3.000.000,00
29-septiembre-19	\$ 21.150.000,00	\$ 600.000,00	\$ 9.000.000,00
29-noviembre-19	\$ 19.350.000,00	\$ 600.000,00	\$ 7.500.000,00
	TOTALES		\$ 60.750.000,00

### **PAGO DE LA OBLIGACION**

Centro la presente excepción de acuerdo con la tabla anterior debido a que en intereses y capital se ha pagado un valor total de \$60.750.000 lo cual

*duplica el valor prestado inicialmente y aun mas cuando de manera temeraria de pretende el pago de \$55.200.000 según la cuantía estipulada en la presentación de la demanda, lo cual a la fecha es pretender que la suma de dinero prestada se triplique y casi hasta cuadripique dejando en total estado de inferioridad de mi mandante.*

### **COBRO DE INTERES INJUSTIFICADO**

*Centro la presente excepción en el cobro injustificado de intereses a partir de enero de 2018 teniendo en cuenta que el acreedor en su actuar no había ejercitado la acción ejecutiva pertinente desde la supuesta fecha del ultimo pago desconociendo que para la fecha de presentación de la demanda ya había recibido otros pagos para ser exactos 5 pagos posteriores los cuales suman \$35.250.000 con fecha ultima de noviembre de 2019, es mas los intereses remuneratorios que se pactaron de el 2% siempre se pagaron sobre el valor total del préstamo sin tener en cuenta los abonos que se realizaron al capital los cuales fueron disminuyendo el capital prestado y por ende los intereses que se pagaron durante el tiempo que ha estado el préstamo supuestamente vigente, interés que como se aceptó su pago por parte del deudor quiere decir que no fue constituido en mora si no hasta cuando realmente ceso los pagos sin embargo estos cesaron ya que el acreedor nunca actualizo la deuda teniendo en cuenta que se abonó a capital siempre y a la fecha ya se ha pagado el doble del valor prestado.*

### **EXCEPCION GENERICA**

*Con el fin de que toda circunstancia que resulte probada dentro de la ejecución del proceso que resulte desestimatoria de las pretensiones sea*

declarada o tenida en cuenta por el Señor Juez en el momento procesal a que haya lugar.

### **PRUEBAS**

- Téngase la documental presentada con la demanda
- Se anexan 35 recibos de caja recibidos por el demandante que dan cuenta del valor pagado desde marzo de 2012 hasta noviembre de 2019 por un valor de \$60.750.000
- Poder debidamente otorgado

### **NOTIFICACIONES**

- *EL DEMANDANTE Y SU APODERADO.* Conservan las direcciones tal como lo expresaron en la demanda.
- *EL DEMANDADO.* Conserva la dirección.
- *EL DEFENSOR.* Las recibiré en la secretaría de su Despacho o en la carrera 6 # 10 – 42 oficina 523 correo electrónico [jkvaliente11@gmail.com](mailto:jkvaliente11@gmail.com) abonado celular 3194512038

Con todo respeto del señor Juez,



**JUAN CAMILO VALIENTE MORALES**  
CC No 79.938.925 de Bogotá  
TP 250.772  
[jkvaliente11@gmail.com](mailto:jkvaliente11@gmail.com)  
3194512038

Desecho 1<sup>er</sup> mes.

No. 1

Por \$ 750.000

Fecha: Marzo / 29 / 2012

Recibí(mos) de S/ Gladys Ramirez Rodriguez

La suma de Seiscientos cincuenta mil

para Pago de Intereses del 29 Marzo  
al 29 de Junio / 2012.  
Atto(s) S.S., A/P.P. Hipólito Vega.

**RECIBO DE CAJA MENOR**

No. 0001

Ciudad y fecha: Bogotá Mayo 29/12

Precio: Hipólito Vega B. \$ 750.000-

Por concepto de Intereses de mayo 29  
Junio 29/12.

Valor en letras:

Cédula:

Apellido

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

SOLIFORMAS FEZ 2002

**RECIBO DE CAJA MENOR**

No.

Ciudad y fecha:

Bogotá Junio 13 2012

Precio: Hipólito Vega B. \$ 750.000 -

Por concepto de Intereses del 29 de Mayo a  
29 de Junio de 2012

Valor en letras:

Seiscientos cincuenta  
mil pesos mte.

Cédula:

Apellido

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

SOLIFORMAS FEZ 2002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A: Bogotá - Julio 13 / 12  
 PAGADO A: Hipólito Vega B. \$750.000  
 POR CONCEPTO DE: Interes del junio 29 a julio  
 29 / 12

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS F2002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

PAGADO A: Hipólito Vega B. \$750,000 =  
 POR CONCEPTO DE: Intereses del 29 de -  
 julio al 29 de Agosto 2012 -

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS F2002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá abr 7 / 12  
 PAGADO A: Hipólito Vega \$750.000 =  
 POR CONCEPTO DE: Intereses del 29 de Agosto al  
 29 Sep 2012 -

VALOR (EN LETRAS):

Seiscientos Cincuenta pesos

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS F2002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá Dic. 10/12

PAGADO A:

Diposito.

\$750.000 -

POR CONCEPTO DE:

Interes del 29 Sep al 29 Oct.

12

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

J...  
151172178

SOLUFORMAS 1200

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá 14/13

PAGADO A:

Diposito Vega

\$750.000 -

POR CONCEPTO DE:

Interes 29 de Oct al 29 Nov

VALOR (EN LETRAS):

Se Trecentos Cincuenta mil pesos  
m/cte

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

J...  
151172.178

SOLUFORMAS 1200

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá 14/13

PAGADO A:

\$750.000 -

POR CONCEPTO DE:

Interes de 29 Nov al 29 Dic.

VALOR (EN LETRAS):

Se Trecentos Cincuenta mil  
pesos m/cte

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

J...  
151172.178

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA:	Abraíl 26/13
PAGADO A:	Hipólito Vega Buitrago \$ 1'500.000-
POR CONCEPTO DE:	Intereses del 29 de Dic al 29 de Enero y del 29 de Enero al 29 de Febrero del Año 2013
VALOR (EN LETRAS):	Un millon quinientos mil pesos m/c
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	
	G.C. / INT.

SOLUFORMAS 112002

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá Junio 25/2013
PAGADO A:	Hipólito Vega Buitrago \$ 1'500.000-
POR CONCEPTO DE:	Intereses del 29 de Febrero /13 al 29 de Marzo /13 y del 29 de Marzo al 29 de Abril /13.
VALOR (EN LETRAS):	Un millon quinientos mil pesos m/c
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	
	G.C. / INT.

SOLUFORMAS 112002

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá Julio 31/2013
PAGADO A:	Hipólito Vega B. \$ 750.000-
POR CONCEPTO DE:	Interes del 29 de Abril al 29 de Mayo /13.
VALOR (EN LETRAS):	Sietecientos Cincuenta mil pesos m/c
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	
	G.C. / INT.

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá, Sep. 21 / 2013

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Interes de 29 de Mayo al  
29 de Junio / 13

VALOR (EN LETRAS):

Seiscientos Sincuenta mil.  
Peso m.c.e.

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

*Hipólito Vega B.*

SOLIFORMAS 12002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá, Oct. 19 / 2013

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Intereses de 29 de Junio al  
29 de Julio / 2013

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

*Hipólito Vega B.*

SOLIFORMAS 12002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá 04 / 13

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Intereses del 29 Julio al  
29 Agosto / 13

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT.

*Hipólito Vega B.*

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Ciudad y Fecha: Bogotá, Encro. 31 /14

Pagado a: Hipólito Vega Buitrago \$ 750.000 -  
Por concepto de: Intereses del Agosto 29 a  
Sep 29 /13

Valor (en Letras):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS TE2002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Ciudad y Fecha: Bogotá Marzo 4/14

Pagado a: Hipólito Vega Buitrago \$ 750.000 -  
Por concepto de:Intereses de 29 Sept. a octubre  
29 /13

Valor (en Letras):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS TE2002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Ciudad y Fecha: Bogotá Marzo, 04 /14

Pagado a: Hipólito Vega Buitrago \$ 750.000 -  
Por concepto de:

Intereses de oct. 29 a Nov 29/13

Valor (en Letras):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá Abril 8 /14'

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Intereses de Nov. 29/13 a Dici 29/13.

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS 112002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá Abril 8 /14'

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Intereses de Diciembre 29 /13 a Enero 29 /14 .

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS 112002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá Mayo 22 /2014

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Intereses del 29 de Enero al 29 de Febrero de 2014

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / INT.

SOLUFORMAS 112002

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA: Bogotá - Julio 08 / 2014	
PAGADO A: Hipólito Buitrago V. \$ 750.000-	
POR CONCEPTO DE: Intereses de 29 de Febrero al 29 Marzo. 2014.	
VALOR (EN LETRAS):	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	<i>Hipólito Buitrago</i>
C.C. / NIT. 191172178	
SOLUFORMAS F2002	

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA: Bogotá Abril 27 / 2016.	
PAGADO A: Hipólito Vega B. \$ 750.000-	
POR CONCEPTO DE: Intereses del 29 de Abril al 29 de Mayo / 2014.	
VALOR (EN LETRAS):	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	<i>Hipólito Vega B.</i>
C.C. / NIT. 191172178 Bafsa	
SOLUFORMAS F2002	

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA: Bogotá Abril 27 / 2016.	
PAGADO A: Hipólito Vega B. \$ 750.000-	
POR CONCEPTO DE: Intereses del 29 de Mayo al 29 de Junio / 2014.	
VALOR (EN LETRAS):	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	<i>Hipólito Vega B.</i>
C.C. / NIT. 191172178 Bafsa	

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá Abril 27 / 2016

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Intereses de Junio 29 a  
Julio 29 / 2014.

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT. 19.172.178 Bogotá

SOLUFORMAS ECONOMICAS 142002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá Abril 27 / 2016

PAGADO A:

Hipólito Vega B. \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Intereses del 29 de julio a 29  
de Agosto / 2014.

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT. 19.172.178 Bogotá

SOLUFORMAS ECONOMICAS 142002

## RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá 28 de sep / 2016

PAGADO A:

Hipólito Buitrago Vega \$ 750.000-

POR CONCEPTO DE:

Interes del 29 de agosto  
2014 a 29 sep / 2014

VALOR (EN LETRAS):

CÓDIGO:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

C.C. / NIT. 19.172.178

RECIBO DE CAJA MENOR		
No.		
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá 28 de sep / 2016	
PAGADO A:	Hipólito Barragán Vega \$ 750.000-	
POR CONCEPTO DE:	Interes de 29 de septiembre al 29 octubre de 2014	
VALOR (EN LETRAS):		
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO	C.C. / NIT. 191172178 SOLUFORMAS 1E2002	

RECIBO DE CAJA MENOR		
No.		
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá	
PAGADO A:	\$ 3'000.000-	
POR CONCEPTO DE:	Intereses del 29 de Octubre de 2014 al 29 de nov. Dic y al 29 de enero de 2015	
VALOR (EN LETRAS):	ya que febrero 2015	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO	C.C. / NIT. 1 SOLUFORMAS 1E2002	

RECIBO DE CAJA MENOR		
No.		
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá Julio 28 /2018 -	
PAGADO A:	Hipólito Vega \$ 2.250.000-	
POR CONCEPTO DE:	Intereses del 29 de febrero al 29 de Mayo de 2015	
VALOR (EN LETRAS):		
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
APROBADO	C.C. / NIT. 1 SOLUFORMAS 1E2002	

**RECIBO DE CAJA MENOR**

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá 03 12 / 2018  
 PAGADO A: Hipólito Vega B. \$ 9'000.000-  
 POR CONCEPTO DE:  
 Intereses del 29 de Mayo / 2015  
 al 29 de Mayo de 2016.

VALOR (EN LETRAS):

CEÑIDO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	C.C. / NIT. 19172178

SOLUFORMAS FE2002

**RECIBO DE CAJA MENOR**

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá Diciembre 20 / 18  
 PAGADO A: Hipólito Vega B. \$ 4'500.000  
 POR CONCEPTO DE: Intereses del 29 de Mayo  
 del 2016 al 29 Noviembre / 2016

VALOR (EN LETRAS):

CEÑIDO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	C.C. / NIT. 19172178

SOLUFORMAS FE2002

**RECIBO DE CAJA MENOR**

No.

CIUDAD Y FECHA:

Bogotá 18 Junio 2019  
 PAGADO A: Hipólito Vega \$ 3'000.000-  
 POR CONCEPTO DE: Intereses del 29 de Noviembre / 16  
 al 29 Marzo 2017

VALOR (EN LETRAS):

CEÑIDO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	C.C. / NIT. 19172178

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá Nov 16 / 2019
PAGADO A:	Hipolito Vega B. \$7'500.000
POR CONCEPTO DE:	CANCELACION DE INTERESES X 10 meses del 29 de Marzo / 2018 al 29 de Enero / 2019
VALOR (EN LETRAS):	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	C.C. / INT. 19172138

SOLUFORMAS FE2002

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá Septiembre 30 / 2019
PAGADO A:	Hipolito Vega Buitrago \$ 9'000.000
POR CONCEPTO DE:	Pago de Intereses del 29 de Marzo / 2017 al 29 de Marzo / 2018
VALOR (EN LETRAS):	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	C.C. / INT. 19172138

SOLUFORMAS FE2002

Juan Camilo Valiente Morales  
[jkvaliente11@gmail.com](mailto:jkvaliente11@gmail.com)  
Abogado

Señor

Juez Cuarto (4) Civil Municipal de Bogotá

E.

S.

D.

Ref. PODER

Demandante: **HIPOLITO VEGA BUITRAGO**  
Demandado: **GLADYS RAMIREZ**  
Proceso: **11001400300420210087300**

**GLADYS RAMIREZ RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.685.792 de Bogotá actuando en nombre propio, me dirijo a usted señor Juez, muy respetuosamente para **OTORGAR** Poder Especial, Amplio, y Suficiente al Doctor **JUAN CAMILO VALIENTE MORALES**, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 79.938.925 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 250.772 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en mi nombre y representación, se haga parte, trámite y lleve hasta su culminación, **PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL**, el cual cursa en mi contra en su despacho.

El Doctor **JUAN CAMILO VALIENTE MORALES**, queda ampliamente facultado para recibir, transigir, sustituir, conciliar, desistir, renunciar, reasumir, firmar documentos, pedir y aportar pruebas, interponer recursos del caso y en general todas las facultades consagradas en el Art. 77 del C.G.P., en defensa de mis legítimos derechos e intereses.

Del señor juez, atentamente



**GLADYS RAMIREZ RODRIGUEZ**  
**CC No. 41.685.792 de Bogotá**

Acepto,



**JUAN CAMILO VALIENTE MORALES**  
**C.C. No. 79.938.925 de Bogotá**  
**T.P. No. 250.772 del H. C.S. de la J.**

---

Dirección: Carrera 6 # 10 - 42 oficina 523  
Teléfonos: 319 4512038



**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL**  
**Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015**



9369323

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el quince (15) de marzo de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Treinta Y Seis (36) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: GLADYS RAMIREZ RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 41685792, presentó el documento dirigido a SR JUEZ y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

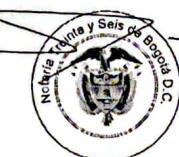


x7md59029kle  
15/03/2022 - 16:51:48

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



**JAVIER HERNANDO CHACON OLIVEROS**

Notario Treinta Y Seis (36) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: x7md59029kle



Acta 4

## Fwd: Contestación demanda 2021.873

juan camilo valiente morales <jkvaliente11@gmail.com>

Mié 23/03/2022 9:24 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

nuevamente envio

----- Forwarded message -----

De: **juan camilo valiente morales** <[jkvaliente11@gmail.com](mailto:jkvaliente11@gmail.com)>

Date: mié, 23 mar 2022 a las 8:00

Subject: Fwd: Contestación demanda 2021.873

To: <[cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)>, <[lesly\\_abogada1@hotmail.com](mailto:lesly_abogada1@hotmail.com)>,

<[cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

Buen día reenvío puesto que el archivo no se envió el día de ayer por un error involuntario aunque me di cuenta ayer y lo volví a enviar me salió un mensaje de que no fue recibido por eso lo envío nuevamente con el adjunto correspondiente.

----- Forwarded message -----

De: **juan camilo valiente morales** <[jkvaliente11@gmail.com](mailto:jkvaliente11@gmail.com)>

Date: mar., 22 de marzo de 2022 5:29 p. m.

Subject: Contestación demanda 2021.873

To: <[cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

Cc: <[lesly\\_abogada1@hotmail.com](mailto:lesly_abogada1@hotmail.com)>, <[gladysra10ro@gmail.com](mailto:gladysra10ro@gmail.com)>

Señor

**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**

E.

S.

D.

Referencia:

Proceso: EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO

Demandante: **HIPOLITO VEGA BUITRAGO**

Demandado: **GLADYS RAMIREZ**

Radicado: **110014003004-2021-00873-00**

Asunto:

**CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y EXCEPCIÓN**

**JUAN CAMILO VALIENTE MORALES**, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.938.925 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 250.772 del Consejo Superior de la Judicatura, mediante poder conferido por **GLADYS RAMIREZ RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.685.792 de Bogotá, me dirijo a usted señor Juez, muy respetuosamente para dar **CONTESTACIÓN** a la demanda de la referencia

Con todo respeto del señor Juez,

---

**JUAN CAMILO VALIENTE MORALES**  
CC No 79.938.925 de Bogotá  
**TP 250.772**  
**[jkvaliente11@gmail.com](mailto:jkvaliente11@gmail.com)**  
**3194512038**

--

*Juan Camilo Valiente Morales*

*Abogado*

Teléfonos: [319 4512038](tel:3194512038)

--

*Juan Camilo Valiente Morales*

*Abogado*

Dirección: Calle 65 # 22 – 52 apto 301 Brr 7 de Agosto

Teléfonos: [319 4512038](tel:3194512038) - 6077170

CONSTANCIA DEL TRASLADO conforme a lo dispuesto a los acuerdos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura y demás entes Gubernamentales. -

FIJADO: 06 de julio de 2022

EMPIEZA: 07 de julio de 2022 a las 8 A.M.

VENCE: 21 de julio de 2022 a las 5 P.M.

EL SRIO,

  
LUIS JOSE COLLANTE P.